ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRIMERA LINEA PRIMERLINE S. A. EN LIQUIDACION, EL DIA 15 DE MARZO DEL 2016.

En la Ciudad de Durán a los Quince días del mes de Marzo del Dos Mil Dieciseis, en la Oficina ubicada en la Ciudadela Recreo Viejo Manzana 30 Solar # 1, se reune la Junta General de Accionistas de la Compañía PRIMERA LINEA PRIMERLINE S. A. EN LIQUIDACION, con la concurrencia de su única accionista, SRA. MARLENE ROSARIO ALAVA SOLANO, propietaria de Ochocientas Acciones Ordinarias Nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de America cada una, pagadas en su totalidad de su valor.

Preside la Sesión la Señora MARLENE ALAVA SOLANO en su calidad de Liquidadora de la sociedad; y, se designa para que actúe como Secretaria Ad-Hoc, a la señorita VERONICA HERNANDEZ ALAVA.

La Accionista concurrente que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES, resuelve por unanimidad, constituirse en la Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE COMISARIO;
2.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015;
3.- CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015; Y.
4.- CONOCER Y RESOLVER EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

La Secretaria Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quorum reglamentario por lo cual la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y habiendo la única accionista manifesta su conformidad con los puntos del orden del día que le fue puesto a su consideración, la Presidenta dispone que se proceda a conocer el **primer punto** del orden del día. Al efecto, la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señora Ingeniera Victoria Salvatierra Melgar, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual la Presidenta dispone que se pase a conocer el **segundo punto** del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Marlene Alava Solano, quien expone que su informe estuvo para su conocimiento, por lo que corresponde a esta Junta, aprobar el informe presentado por la administradora. Puesta a consideración de la Junta y luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por la administradora de la compañía, el cual se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Concluido, la Presidenta dispone que se entre a conocer el **tercer punto** del orden del día, hecho lo cual, toma la palabra la señora Marlene Alava Solano, quien procede a explicar y analizar los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de

diciembre del año 2015. Luego de breves deliberaciones, la única Accionista resuelve dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa que les fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al expediente de esta acta como Anexo No. 3. Finalizado el punto la Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura al **cuarto punto** del orden del día, luego de lo cual toma la palabra la señora Marlene Alava Solano, quien lee los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2015, sugiriendo que el destino de las utilidades del ejercicio se resuelva en una nueva Junta. Puesta a consideración de la Junta y luego de breves deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad de votos, aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2015, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al expediente de esta acta como Anexo No. 4, resolviendo además que el destino de las utilidades del ejercicio 2015 se resuelvan en una nueva Junta. 4.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmando por constancia la Presidenta y la Suscrita Secretaria Ad-Hoc que Certifica.- f) Marlene Alava Solano, Presidenta de la Junta, Accionista; f) Verónica Hernández Alava, Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO:

Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía PRIMERA LINEA PRIMERLINE S.A., a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Durán, 15 Marzo del 2016.

Verónica Hernandez Alava
SECRETARIA AD-HOC